**Conflicto por irregularidades en el comercio de granos**

*Por la demora en los pagos, la Federación de Acopiadores de Cereales estima que los vendedores les financian a los exportadores y a la industria más de 100 millones de pesos anuales sólo por el comercio de soja.*

La Federación de Acopiadores de Cereales volvió a reclamar a los compradores de granos –exportadores e industriales- que cumplan las reglas y usos del comercio de granos que establece que deben abonar el 100% del precio dentro de las 72 horas para la mercadería conforme, tanto en las operaciones a fijar como en aquellas en que se hubiera completado la entrega del contrato. A su vez, en caso de existir liquidaciones finales sujetas a análisis, su pago no debería dilatarse por encima de los cinco días hábiles.

Pese a este compromiso inherente a las reglas y usos del comercio de granos, refrendado por las partes en marzo de 2016 en el marco de una Comisión Intersectorial, los compradores han implementado arbitrariamente la modalidad de hacer dos liquidaciones (una parcial por el 97,5% del precio y otra final por el 2,5%). Al dilatar los pagos, los compradores se apropian de una ventaja financiera que sólo en soja representa alrededor de 100 millones de pesos anuales. Esto sin contar la transferencia de recursos que implica la comercialización de maíz, trigo, girasol, cebada, etc.

Según la Federación de Acopiadores, “lo más incomprensible es que las casas matrices de las empresas que en nuestro país fraccionan el pago, en sus países les pagan el 100% directo a sus productores antes de las 48 horas”.

Además, desde la entidad lamentan que, a pesar de las obligaciones asumidas, la exportación y CIARA recomiendan no progresar en acuerdos, dejándolos supeditados a la “negociación entre partes”. “Esto significa una falta total de responsabilidad institucional y compromiso con la estructura privada de normas de autorregulación en el comercio de granos, que han sido el pilar de un sistema comercial eficiente y equitativo, orgullo de nuestro país y ejemplo para el mundo”, agregan.

Para los acopiadores, “esta situación tan absurda como inexplicable sólo puede producirse y perdurar por imperio de posiciones de fuerza o dominantes en la negociación”.

Desde la entidad que nuclea a más de 1000 acopios en todo el país, se trata de un tema clave que distorsiona el comercio eficiente y equitativo. La Federación de Acopiadores destaca que seguirá prestando atención a esta circunstancia y realizará todas las acciones que sean necesarias en procura de una solución, incluyendo la insistencia ante las autoridades para obligar a los compradores finales a cumplir con los compromisos asumidos al momento de dictar las normas del comercio de granos.